

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**33953** *MADERAS SALMA XIX, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 36 de Madrid hace saber que en el procedimiento de ejecución 203/2010 de este juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Radu Muresan contra Maderas Salma XIX, Sociedad Limitada, sobre despido se ha dictado en fecha decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 9.017,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 17 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110076399-1